Norcasia Caldas, 30 DE ENERO DE 2024

HOSPITAL SAGRADO CORAZON
NIT 810000912-0

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2024

ASUNTO: Actividades Auxiliar de Enfermería

Realizar ronda para entregar y recibir turno

Saludar, presentarse y brindar la información que requiera el paciente.
Alistar y asistir todos los insumos, equipos o medicamentos que se requieran para la realización de procedimientos y asistir a los profesionales en la atención de los pacientes.

Ejecutar procedimientos (retiro de puntos, suturas, curaciones, paso de sondas, ven punciones, canalización, preparación de mezclas, toma de laboratorios, administrar medicamentos etc.) que se encuentren dentro de las competencias para el nivel académico de un Auxiliar de Enfermería

Registrar todos los procedimientos o actividades asistenciales y administrativas que realice como Auxiliar de Enfermería a un paciente en su historia clínica.

Lavar y desinfectar el instrumental que se utilice durante los procedimientos en el servicio donde se realice.

Registrar control de líquidos, signos vitales, procedimientos y novedades.

Alistar y preparar al paciente para la toma de apoyos diagnósticos.
Asistir el baño en cama o en ducha, cambio de posiciones, asistir en la dieta a los pacientes que lo requieran.

Lavar y desinfectar el área donde realice procedimientos o a la cual sea asignada
Apoyar las actividades de referencia y contrarreferencia de pacientes.

Solicitar, recibir y verificar los datos en las fórmulas de los pacientes para administrar medicamentos, realizar las respectivas reposiciones en el servicio farmacéutico, recepcionar los pedidos y almacenarlos adecuadamente en el stock de los servicios, garantizar la semaforización.

Realizar los inventarios de los servicios según los procedimientos y necesidades de la institución

Verificar los medicamentos e insumos en el carro de paro y equipo de reanimación, stock de medicamentos de los servicios y registrarlos en los formatos correspondientes.

Gestionar las ordenes medicas pendientes

Recibir y ubicar al paciente en el servicio al que sea asignado y dar la información de la estancia y las normas del servicio a él y a su familiar o acudiente.

Diligenciar los libros de registro que estén implementados en los servicios

Revisar las Historia Clínicas (Evolución, Kardex, tarjetas, verificar solicitud de referencia, hojas de líquidos, signos vitales, etc.

Custodiar el inventario de muebles y equipos del servicio.

Elaborar el material médico quirúrgico en la cantidad y calidad que sea encomendado (compresas, gasas, gasitas, mechas, sedas, torundas, paquetes, etc.).
Solicitar y verificar dietas de los pacientes del área de hospitalización
Esterilización de equipos, instrumental, material médico-quirúrgico, etc.

Cooperar con la planeación, ejecución y promover de las Acciones de Demanda Inducida responsabilidad de las Instituciones.

Ejecutar y promover las acciones encaminadas al cumplimiento de los estándares de habilitación o de Acreditación en Salud.

Vigilar y controlar la distribución y el consumo de medicamentos, material médico quirúrgico e insumos médicos.

Inspeccionar el adecuado funcionamiento de los equipos biomédicos de los servicios para reportar fallas o anomalías.

Mantener una adecuada y oportuna comunicación, cooperación y coordinación con los directivos de la institución, para la adecuada prestación del servicio

Diligenciar los registros estadísticos solicitados por la institución y órganos de control

Garantizar la ejecución de procesos y procedimientos totalmente adherida a la forma como sean implementados por la institución.

Atender los requerimientos del sistema de información de la institución para fines estadísticos, legales y de facturación.

Establecer y mantener buenas relaciones interpersonales con los demás contratistas y funcionarios de la institución y garantizar la coordinación necesaria para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud

Siempre atender de forma cortés, cálida y educada al paciente.

Nunca violar la confidencialidad de la relación médico paciente

Realizar labores de transportar heridos que sean reportados en el área urbana y rural del municipio en la ambulancia de la E.S.E., en compañía de algún conductor.
Realizar labores de supervisión al estado de los equipos, dispositivos médicos y medicamentos que se encuentran en las loncheras de las ambulancias propiedad de la E.S.E.

Contar con una disponibilidad de tiempo completo, es decir las 24 horas del día los 07 días de la semana para el proceso de remisiones de la E.S.E de conformidad con los turnos establecidos

Realizar de manera diaria el reporte al CRUE.

Asistir a cada una de las reuniones programadas por la ese.

Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de sus actividades.

Ejecutar los cursos de ley y que en gratuidad estén para realizar

Apoyo a todo el proceso de atención de crónicos

Presentación de todos los informes pertenecientes a crónicos

Atentamente,



IVONNE VANESSA BOTERO DELGADO
1.128.626.177 DE NORCASIA